

AUTORIZACIÓN ACCESO MENOR EN CONCIERTO SALA BIKINI.

El abajo firmante, Sr./ Sra. _____

con DNI nº _____

A) Reconoce ser PROGENITOR O TUTOR, del menor / menores siguientes:

1)NOMBRE + APELLIDOS: _____

CON DNI: _____

2)NOMBRE + APELLIDOS: _____

CON DNI: _____

3)NOMBRE + APELLIDOS: _____

CON DNI: _____

4)NOMBRE + APELLIDOS: _____

CON DNI: _____

5)NOMBRE + APELLIDOS: _____

CON DNI: _____

B) Así mismo, se le informa del contenido del artículo 53, DECRETO 112/2010 del REGLAMENTO DE ESPECTACULOS PÚBLICOS I ACTIVIDADES RECREATIVAS de la Generalitat de Catalunya, por el cual los menores de 16 años pueden acceder a un concierto realizado en un recinto destinado a mayores de edad.

C) Acepta que velará por el bienestar de los menores antes relacionados desde su acceso a la sala, que permanecerá con ellos durante todo el concierto, quedando éstos bajo su única tutela y responsabilidad, y que una vez acabado el concierto abandonarán nuestro recinto.

D) Acepta eximir a la Sala Bikini de toda responsabilidad ante cualquier perjuicio, daño o trastorno que puedan sufrir dichos menores durante su estancia en nuestro recinto.

Y firma conforme a lo anteriormente expuesto,

en Barcelona a _____ de _____ de 20_____.

Reglamento de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas (Decreto 112/2010 de 31 de agosto)

Artículo 53 - Apartado 2: las personas menores de 16 años tienen prohibida la entrada en discotecas, salas de fiesta, salas de baile, bares musicales, salas de concierto, cafés concierto y cafés teatro, excepto cuando se realizan actuaciones en directo y vayan acompañados de progenitores o tutores. En este caso, al acabar la actuación las personas menores de edad no podrán permanecer en el establecimiento.